



En la Villa de Alcañices y Salas Comitoriales de esta i veinte
 y cinco de Mayo de mil ochocientos veinte y nueve: Venidos
 los S. Comop. Justicia y Regimto a la misma para tratar de
 asuntos concernientes a el mejor Serv. de ambos N. M. y utilidad
 de este Pueblo: Van juntos acordaron lo sig. te.

*Suta por la
 muerte de
 la Reyna*

Se ha dado cuenta por el Señor Presidente de una N. Orden
 que le dirige el Señor Secretario del Real Consejo a las Indias
 fecha 18 del presente en qua manda S. M. se Vista la Corta de
^{pp: el fin de un. de la Reyna nra S.}
 vista, mandandole al mismo tiempo el referido Regio Tribunal
 que en toda las Iglesias del Reyno se celebren las erequias
 as funeral y demas de costumbre; y en Vista acordaron los
 señores: Que con acuerdo del P. Cura parroco se proceda
 a el referido funeral y demas que de costumbre
 Anillo acordaron firmaron otros N. Jomas fee =

Official

